

Entorno

Banco de España advierte de que el coronavirus supone una “perturbación sin precedentes” para la economía

El organismo ha pedido coordinación entre los países de la Unión Europea a la hora de generar estímulos a la economía, y ha sugerido “mecanismos para compartir el riesgo presupuestario”.

PlantaDoce
20 mar 2020 - 14:31



El Banco de España advierte de los efectos económicos del coronavirus. El gobernador del organismo, Pablo Hernández de Cos, ha advertido del fuerte impacto del coronavirus en la economía del país y ha pedido medidas coordinadas en la Unión Europea (UE), entre las que sugiere el uso de Mecanismo de Estabilidad Financiera (MEFE) y la mutualización de riesgos presupuestarios entre los países.

“Nos enfrentamos a una perturbación sin precedentes en la economía”, ha explicado el responsable de la entidad. “No existen todavía indicadores que permitan evaluar

con una mínima precisión la intensidad de esta perturbación” que “será muy acusada en el corto plazo” por las medidas de contención. El directivo ha considerado que la crisis será un episodio “transitorio”, por lo que la duración de sus efectos depende tanto del control del virus como de las políticas aplicadas para atenuar el impacto derivado de las pérdidas de empleo.

De ahí que el gobernador haya pedido un **estímulo fiscal coordinado en la eurozona**. “Las políticas públicas son cruciales para evitar que lo que es una caída transitoria de actividad y rentas de familias y empresas acabe transformándose en una más persistente”, ha apuntado. El Banco de España también ha detallado y defendido las medidas adoptadas el pasado miércoles por el Banco Central Europeo (BCE) y los planes adoptados por los Estados de la unión monetaria, pero ha considerado que podrían no ser suficientes.

El Banco de España pide una mayor coordinación fiscal entre los países de la UE para estimular la economía

“La dimensión de la perturbación hace necesaria una mayor ambición de las políticas fiscales europeas comunes, a través de las herramientas existentes para tal fin (MEDE, BEI, presupuestos de la UE...) u otras nuevas que pudieran complementar a estas (por ejemplo, a través de un refuerzo de las herramientas comunes de compartición del riesgo presupuestario de los países individuales). Una mayor ambición y coordinación de la respuesta a escala europea no es una opción; es una necesidad”, ha comunicado el Banco de España.

No es la primera vez que Hernández de Cos hace una llamada a la mutualización de riesgo, pues en otras ocasiones ha apuntado la conveniencia de disponer de un bono europeo que ejerza de activo seguro de referencia y que sustituya al bono alemán. Sin embargo, tanto la mutualización de riesgos presupuestarios como la creación de deuda europea ha sido, hasta el momento, una línea roja marcada por los países del norte de Europa.